

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA

DE LA COMPAÑÍA LLANTAJEVI S.A

CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE A LAS ONCE HORAS.

En la ciudad de Milagro a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete siendo las once horas en la oficina de la compañía LLANTAJEVI S.A se reunieron los accionista de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías.

Los Accionistas, **POSLIGUA REYES IVONNE ANABELL**, ecuatoriana, propietaria de doscientas acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **VILLALTA TAPIA JOSE ALEJANDRO**, ecuatoriano, propietaria de seiscientas acciones normativas de un dólar los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituir en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día que para el efecto se pondrán en consideración más adelante:

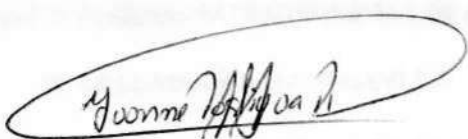
Presidida la sesión por la señora **POSLIGUA REYES IVONNE ANABELL** y, actúa como Secretario Ad-Hoc el señor **VILLALTA TAPIA JOSE ALEJANDRO** con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de Compañía se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros 2016

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ellos, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el Secretario a los concurrentes fue aprobada por unanimidad firmado para la constancia todo los asientos. Acto seguido se levanta la sesión a las doce horas **POSLIGUA REYES IVONNE ANABELL** PRESIDENTE DE SESION, **VILLALTA TAPIA JOSE ALEJANDRO** SECRETARIO AD-HOC.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL. Milagro 31 de Marzo del 2017.



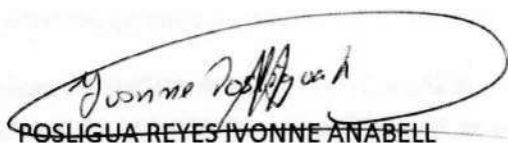
POSLIGUA REYES IVONNE ANABELL

Presidente de Sesión



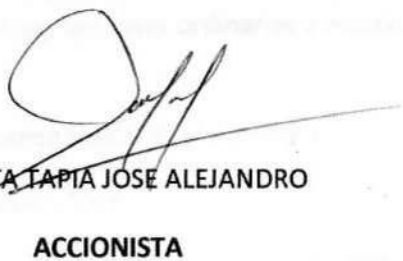
VILLALTA TAPIA JOSE ALEJANDRO

SRECRETARIA AD-HOC



POSLIGUA REYES IVONNE ANABELL

ACCIONISTA



VILLALTA TAPIA JOSE ALEJANDRO

ACCIONISTA